PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, ARTÍSTICA Y MANEJO DE REDES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA - VIGENCIA 2021.

NOMBRE: GALO ALEXANDER PORTILLA GUANCHA

C.C. No. 1107064028 de Cali (Valle)

Fecha: Santiago de Cali, enero de 2021.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

1.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En virtud de las funciones que son propias del Teatro Municipal Enrique Buenaventura para la presentación de espectáculos y/o eventos en sus escenarios, se requiere contar con los servicios de personas con conocimientos para apoyar las actividades en área administrativo.

La Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, no cuenta con personal suficiente que atienda funciones o desarrolle actividades iguales o relacionadas con el asunto objeto de esta propuesta.

Es por ello que muy respetuosamente presento a consideración esta propuesta a la Doctora Julie del Pilar Reina Díaz, quien actualmente ostenta el cargo de Directora Técnica del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

En atención a lo anterior defino técnica y económicamente esta propuesta así:

2. OBJETO GENERAL

Prestar los servicios de apoyo en la estrategia de comunicación, artística y manejo de redes de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

3.- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Brindar acompañamiento a los medios de comunicación que deseen información y hacer registros de video, audio o fotografía, tanto de actividades que se realicen como de los espacios del teatro.

2. Manejar la página web del Teatro.

3. Elaborar y organizar el cronograma de actividades artísticas tanto de los proyectos propios, como de los eventos que necesiten difusión y promoción.

4. Gestionar elaboración de material impreso y publicitario para promocionar las actividades del Teatro.

5. Apoyar en la atención telefónica y por email de los clientes interesados en alquilar la Sala principal, Teatrino y demás espacios del Teatro.

6. Mantener comunicación con los productores de espectáculos al interior de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

7. Brindar apoyo en la Administración de las redes sociales del teatro, generando contenidos que permitan su crecimiento.

8. Brindar apoyo para la Generación plan de marketing digital alineado con los objetivos de la dirección y del Municipio.

9. Brindar acompañamiento y registro fotográfico y audiovisual de los eventos del Teatro.

10. Realizar investigaciones de mercado requeridas por el área de comunicaciones para generar estrategias de posicionamiento del Teatro.

11. Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad integral establecidos por la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

12. Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el marco del Contrato.

13. Custodiar los materiales y herramientas que se entreguen para el desarrollo de sus actividades.

14. Las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto y alcance del contrato.

4. EJECUTOR DEL PROYECTO: La presente propuesta será ejecutada por Galo Alexander Portilla Guancha identificado con c.c. 1107064028 de Cali.

INFORMES

Se presentará un informe de actividades previo a cada pago, donde se registrarán todas y cada una de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto

contractual, en caso de ser necesario se acompañará el informe de actividades con los anexos y demás documentos que soporten el cumplimiento de las actividades pactadas.

FUENTES DE VERIFICACIÓN

Informes elaborados y documentos equivalentes registrados en los diferentes sistemas propios de la entidad.

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Plazo de ejecución: Será hasta el 30 de junio del 2021.

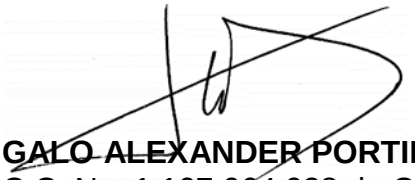
6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

7. VALOR Y FORMA DE PAGO

EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 15.180.000), LOS CUALES SE PAGARÁN EN SEIS (06) CUOTAS POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.530.000).

Atentamente,



GALO ALEXANDER PORTILLA GUANCHA
C.C. No. 1 107 064 028 de Cali (Valle)
CELULAR: 3176670413